



COMUNICADO DE LA FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

A toda la comunidad universitaria de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Granada:

El calendario oficial de la Universidad de Granada establece el inicio del curso 2021-22 el lunes 13 de septiembre de 2021, según los horarios de cada una de las asignaturas aprobados en Junta de Centro (pueden consultarse en: <https://citrab.ugr.es/pages/docencia/horarios>).

La actividad docente para el presente curso 2021-22 se desarrollará de manera presencial en las aulas. En cualquier caso, las medidas de prevención del Ministerio de Universidades aprobadas por la Comisión de Salud Pública el 16 de julio de 2021 y el documento “Medidas de prevención e higiene frente a la covid-19 para centros universitarios andaluces en el curso académico 2021-2022” de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía, actualmente vigentes, establecen una distancia de seguridad en aulas y de 1’2 metros o el 50 % del aforo.

En consecuencia, y de manera temporal en tanto dichas medidas sigan vigentes, la actividad docente del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se desarrollará las primeras semanas bajo un modelo de docencia semipresencial.

En este sentido, la docencia quedará organizada de la siguiente manera:

- Cada grupo A, B, C... estará dividido en dos subgrupos (S1, S2). S1 incluirá los estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras de la A hasta la L. El subgrupo S2 incluirá los estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras de la M hasta la Z.
- Ambos subgrupos irán alternando su actividad presencial en clase (teoría y práctica).
- Durante la primera semana (semana del 13 al 17 de septiembre), el subgrupo S1 recibirá la docencia en el aula y el subgrupo S2 de forma *on line*.
- Por el contrario, durante la siguiente semana (del 20 al 24 de septiembre) el subgrupo S2 recibirá la docencia en el aula y el subgrupo S1 de forma *on line* y así alternativamente.



- Durante estas semanas se recomienda que las tutorías se hagan de manera virtual, aunque podrán ser presenciales, siempre y cuando se respete el distanciamiento de 1,2 metros.
- Durante la clase, es obligatorio el uso de mascarilla tapando nariz y boca, así como mantener las puertas y ventanas abiertas.

Todas estas medidas tienen un carácter temporal a la espera de nuevas instrucciones del Ministerio de Universidades y de la Junta de Andalucía, las cuales esperamos que serán en la próximas semanas más favorables hacia una mayor presencialidad en la medida que avance el proceso de vacunación de toda la población.

El resto de los servicios de la facultad (secretaría, fotocopiadora, biblioteca, sala de estudios, etc.) permanecerán abiertos y operativos, cumpliendo siempre la distancia de seguridad.

Desde el equipo decanal hemos elaborado un video sobre las medidas COVID implantadas en el edificio el cual puede visionarse el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=PUsLNZ4BUgM>

Recordamos finalmente a toda la comunidad universitaria de la facultad seguir todas las medidas de protección frente al SARS2-COVID19 establecidas por el Servicio de Salud y Prevención de la UGR y que pueden consultarse en el enlace:

<https://ssp.ugr.es/areas/medicina-trabajo/covid19>

Granada, a 8 de septiembre 2021